

## Programa de Gobernabilidad Local

### FICHA DE PROYECTOS

Nombre del Proyecto	"IMPULSANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMUNIDAD LGBT PARA UN DESARROLLO CON REPRESENTATIVIDAD, INCLUSIÓN Y EQUIDAD"
<b>Instancia Ejecutora/Coordinadora</b>	Movimiento de la Diversidad Sexual de la RAAS "Alexis Montiel Alfaro" (MDS RAAS) y Asociación Mujeres Jóvenes Luchadoras (AMJOLU) Global Communities Nicaragua
<b>Mecanismo y Componente</b>	Convenio de Donación Componente de Participación Ciudadana
<b>Municipio y Área de Influencia</b>	Municipios de Bluefields y El Rama
<b>Grupo Beneficiario Directo</b>	Directamente a jóvenes que integran el Movimiento por la Diversidad Sexual de la RAAS, capítulos Bluefields y El Rama. Indirectamente a la población en general, autoridades municipales y funcionarios/as públicos/as expuestos al mensaje de la campaña de comunicación.
<b>No. Empleos Generados</b>	Seis.
<b>Justificación</b>	<p>La participación vista desde el desarrollo humano y el enfoque de garantías, "se refiere a la libertad que tienen las personas para tomar decisiones en asuntos que afectan su vida e influir en el desarrollo de sus propias comunidades, ampliando sus capacidades y transformándose en actores de su propio destino" (Informe Nacional Sobre Desarrollo Humano 2011. Las Juventudes Construyendo Nicaragua. Nicaragua: PNUD, 2011, 174).</p> <p>De igual forma, la Constitución Política de Nicaragua que reconoce la participación como un derecho político de las ciudadanas y los ciudadanos; desde dicho reconocimiento se establece que: "Los nicaragüenses son iguales y por tanto no son objeto de discriminación" (Cn. Arto. 27); "Los ciudadanos tienen derecho de participar en igualdad de condiciones en los asuntos públicos y en la gestión estatal (...)" (Cn. Arto.50); "Se reconoce el derecho de reunión pacífica (...)" (Cn. Arto. 53); "Se reconoce el derecho de concentración, manifestación y movilización pública de conformidad con la ley" (Cn. Arto. 54); y por último, se reconoce el derecho a la afiliación u organización por medio de los partidos políticos con el fin de participar, ejercer y optar al poder (Cn. Arto. 55).</p> <p>La Ley No. 475, define la participación ciudadana como "el proceso de involucramiento de actores sociales en forma individual o colectiva, con el objeto y finalidad de incidir y participar en la toma de decisiones, gestión y diseño de las políticas públicas en los diferentes niveles y modalidades de la administración del territorio nacional y las instituciones públicas con el propósito de lograr un desarrollo humano sostenible, en corresponsabilidad con el Estado" (Arto. 4, Núm. 6).</p> <p>Sin embargo, a pesar del reconocimiento de la participación ciudadana como derecho y de su conocida importancia como medio para alcanzar el desarrollo; en la Costa Caribe de Nicaragua existen bajos porcentajes de este tipo de participación en la población general, más aún cuando se hace énfasis en la comunidad LGBT (Lésbica, Gay, Bisexual y Trans) que por los altos índices de estigma y discriminación que aún persisten en los pueblos indígenas y las comunidades afrodescendientes y étnicas, a causa de cosmovisiones culturales que agreden contra los derechos humanos de dichos grupos, éstas personas deciden no expresar su identidad o preferencia mucho menos exponer sus problemas sociales y/o colectivos, así como sus demandas y propuestas para el desarrollo local</p>

## Programa de Gobernabilidad Local

desde su preferencia sexual y/o identidad de género.

A pesar de las leyes existentes en el país y el desarrollo de varias campañas de sensibilización sobre este tema, aún se constata que la discriminación a gays, lesbianas, bisexuales y transgénero se inicia en el seno de la familia, luego en las escuelas, después en los centros de trabajo y por supuesto, en la comunidad, donde una parte fundamental de ésta son los gobiernos municipales como motor del desarrollo local.

En los municipios de Bluefields y El Rama se han logrado avances en materia de organización y fortalecimiento colectivo de la población LGBT, sin embargo, aún se violentan derechos fundamentales como la integridad física, psíquica y social, la educación, la salud, el trabajo digno, la participación activa y sin privación alguna, entre otros.

Por ello, la insistencia en mantener, ampliar y fortalecer acciones y programas que aporten a la restitución de derechos, así como al goce y ejercicio pleno de éstos, sin distinción alguna, mucho menos por identidad de género y/o preferencia sexual.

<b>Estrategia de Intervención</b>	<p>La intervención del proyecto gira entorno a las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecimiento de la identidad individual y colectiva de la comunidad LGBT para el ejercicio de sus derechos.</li> <li>2. Movilización de la comunidad LGTB en los espacios de toma de decisión a nivel local.</li> <li>3. Sensibilización a la población en general, autoridades municipales y funcionarios/as públicos/as sobre el respeto pleno de los derechos de la comunidad LGTB a través de los medios de comunicación y la movilización social</li> </ol>			
<b>Objetivo General</b>	Contribuir a la inclusión de las demandas de la comunidad LGBT en las políticas públicas y la participación en espacios de toma de decisiones en 2 municipios de la Región Autónoma del Caribe Sur de Nicaragua.			
<b>Objetivos Específicos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer la identidad individual y colectiva para el ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas de la comunidad LGBT.</li> <li>2. Promover la concienciación de la participación ciudadana y la movilización de la comunidad LGTB en los espacios de toma de decisión a nivel local.</li> <li>3. Aportar a la sensibilización de la población en general sobre el respeto pleno de los derechos humanos de la comunidad LGTB a través de los medios de comunicación y la movilización social.</li> </ol>			
<b>Resultados Esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrolladas y fortalecidas las identidades, capacidades y conocimientos de personas de la comunidad LGBT para el ejercicio de su derecho a la participación, desde una perspectiva autonómica, de género, derechos e interculturalidad.</li> <li>▪ Mayor protagonismo social y político de la comunidad LGTB en espacios de decisión a nivel municipal.</li> <li>▪ Mayor opinión pública generada sobre temáticas de interés de la comunidad LGTB a través de medios de comunicación y la movilización social.</li> </ul>			
<b>Costo de la Inversión</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Aporte USAID</b>	<b>Aporte MDSRAAS/AMJOLU</b>
	Honorarios del personal	44,264.00	31,264.44	13,000.00
	Viajes y Viáticos	3,233.48	3,233.48	
	Mobiliario y	3,111.00	1,700.00	1,411.00

## Programa de Gobernabilidad Local

Programa de Gobernabilidad Local			
	Equipos		
	Costos Directos	18,856.00	18,676.00
	Otros Costos Directos	4,898.00	4,898.00
	<b>TOTAL</b>	<b>74,363.00</b>	<b>59,772.00</b>
	<b>PORCENTAJES</b>	<b>100%</b>	<b>80%</b>
			<b>14,591.00</b>
			<b>20%</b>
<p><b>Nota:</b> Costos directos son todos los asociados a la ejecución de actividades: foros, talleres, materiales. Otros costos directos son los asociados a garantizar la ejecución de actividades centrales, pero que no es viáticos ni mobiliario, tales como combustible, gastos de comunicación, energía eléctrica.</p>			
<b>Período de Ejecución:</b> 1 año	25 de agosto 2014	25 de agosto 2015	
<p><b>Indicadores del Proyecto conforme el marco lógico del Programa</b></p> <p>55 Número de personas que han completado programas de educación cívica.            5 No. de iniciativas presentadas por la ciudadanía y las OSC al Gobierno Local.            2 Organizaciones de la Sociedad Civil con Asistencia del Programa para Promover la Participación Política.            1 mecanismo local con asistencia técnica del programa para que los ciudadanos sean escuchados por sus gobiernos locales.            1 campaña de promoción de las OSC apoyadas por el programa.            6 mecanismos de supervisión de los recursos públicos apoyados por el programa.</p> <p><b>Indicadores propios del Proyecto</b></p> <p>2 Encuentro de articulación con representantes de organizaciones (potencialmente aliadas)            2 Encuentros de articulación con periodistas de localidades.            1 Evento conmemorativo en celebración del día internacional del orgullo de la diversidad sexual.            1 Sistematización de experiencias exitosas            2 Presentación de los resultados del proyecto.</p>			
<b>Sostenibilidad</b>	La sostenibilidad del proyecto se logrará en la medida que el fortalecimiento de capacidades de esta comunidad se traduzca en acciones movilizativas y de incidencia que generen historias exitosas que muestren los efectos positivos de la participación ciudadana.		
<b>Consideraciones de Género</b>	<p>Desde la formulación del proyecto esta es una iniciativa coejecutada con la Asociación de Mujeres Jóvenes Luchadoras, organización que fomenta el empoderamiento de las mujeres jóvenes de la RAAS y estimula su participación ciudadana en temas de su interés.</p> <p>Por su parte en el Programa Formativo Reflexivo se abordará a profundidad temas tales como Relación entre Derechos Humanos, Derechos de la Mujer y Género, y la Violencia Basada en Género, proporcionando conocimientos e información que abone al cambio de actitudes y comportamientos tan arraigados en nuestra sociedad.</p>		
<b>Coordinaciones y Alianzas</b>	<p>El trabajo en red y coordinado será promovido desde el propio Movimiento y la AMJOLU, estableciendo alianzas con otras organizaciones de la sociedad civil aportando al fortalecimiento organizativo de la comunidad LGBT.</p> <p>En este proyecto se realizarán reuniones y coordinaciones con autoridades y entidades públicas que se sumen a la causa de promoción y respeto por la diversidad sexual.</p>		